



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0529/10/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/3465

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de octubre de 2020

GREGORIO RICO URBINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Octubre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Gregorio Rico Urbina con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/019 de fecha 22 de Enero de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-RIU-001/14** ubicado en KM. 169 CARRETERA LA ZARCA C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 371.378 Metros cúbicos	10	741	750	23039042	23039051
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.776 Metros cúbicos	2	751	752	23039052	23039053
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.384 Metros cúbicos	2	753	754	23039054	23039055

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PINO

688.292

Unidad de medida:
METROS CUBICOS

MADERA ASERRADA

FECHA

14/10/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

[illegible]

Género:				
PINO			MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	947.558	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	14/10/2020

[illegible]

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



SEMARNAT
 "Sistem Ekonomi Masyarakat
 Rantau Negeri Sembilan"
 "Sistem Ekonomi Masyarakat
 Rantau Negeri Sembilan"



Contractor:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			
Existencia	MADERA ASERRADA		
Final:	522.402	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA
			14/10/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
07/09/2020	22996651	704	PEDRO MARTINEZ PRIETO	MADERA ASERRADA PINO	28.520
07/09/2020	22996652	705	AGUSTIN GARCIA GALAVIZ	MADERA ASERRADA PINO	58.118
10/09/2020	22996653	706	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	MADERA ASERRADA PINO	12.782
14/09/2020	22996654	707	AGUSTIN GARCIA GALAVIZ	MADERA ASERRADA PINO	45.400
14/09/2020	23035040	712	AGUSTIN GARCIA GALAVIZ	MADERA ASERRADA PINO	18.049
19/09/2020	23035041	713	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA	MADERA ASERRADA PINO	9.338
22/09/2020	23035042	714	DANIEL IVAN HERNANDEZ	MADERA ASERRADA PINO	36.655
23/09/2020	23035043	715	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE SA DE CV	MADERA ASERRADA PINO	63.874
25/09/2020	23035044	716	CAMELIA SANCHEZ MALDONADO	MADERA ASERRADA PINO	14.823
29/09/2020	23035046	718	AGUSTIN GARCIA GALAVIZ	MADERA ASERRADA PINO	61.199
30/09/2020	23035047	719	PRODUCTOS MADERABLES EL TIANG SA CV	MADERA ASERRADA PINO	18.918
02/10/2020	23035048	720	HIPOLITO MUÑOZ	MADERA ASERRADA PINO	57.869
05/10/2020	23035049	721	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA	MADERA ASERRADA PINO	11.726
06/10/2020	23035050	722	GUSTAVO PANO DUARTE	MADERA ASERRADA PINO	58.685
09/10/2020	23035051	723	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE SA DE CV	MADERA ASERRADA PINO	54.172
13/10/2020	23035052	724	RODOLFO NAVOR FLORES ADAME	MADERA ASERRADA PINO	5.301
Total					555.429
Coeficiente de transformacion obtenido				68.24%	